

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. — Anuncios según tarifa

Director Propietario

DON DIMAS DE MADARIAGA

ex Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de Información regional

AÑO VI NÚM. 222

Sábado 28 de Marzo de 1936

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANCO COLECTIVO

Ante las Elecciones Municipales

La inhibición es suicidio

Han sido convocadas las elecciones municipales para el domingo día 12 de Abril. En el Decreto que las anuncia se habla no sólo de la «anormalidad en que se encuentran los Municipios», sino del carácter excepcional que revisten estas elecciones».

Ciertamente responden a la realidad las palabras transcritas. Y la concordancia, más que a otra circunstancia, obedece a propios designios de los Poderes Públicos. Porque, en lo que a nuestra provincia se refiere, raro es el pueblo en que no se ha destituido a su Corporación Municipal, sustituyéndola por Comisiones Gestoras de libre designación.

Plausible es que en el relacionado Decreto se indique el propósito de dar «debido cumplimiento a las disposiciones de la ley Municipal vigente». Pero habría sido mejor, que tal proyecto para el futuro hubiera ido adornado de su presente efectividad. Porque en el artículo 50 de la mencionada Ley Municipal, se dice: «No podrá la Autoridad gubernativa intervenir de manera alguna en el nombramiento de Concejales, ni en su suspensión o destitución, que sólo podrán ser decretadas por la Autoridad judicial». Y sin embargo de ello, se llevaron a cabo las dichas innumerables «Destituciones», cubriéndose las vacantes de la capital por gubernativos.

Dejando a un lado estas contradicciones de la «democracia» y de los demócratas, tengamos en cuenta meramente lo que sobre la «excepcional» importancia de estas elecciones se con-signa. Todos estamos conformes en la imprescindible necesidad de acudir a esta contienda: el Poder gubernativo, con su indispensable neutralidad, sin inclinaciones ni tutelajes siempre execrables; y los ciudadanos con aquel acrecentado entusiasmo y fervor patriótico del que cumple sagrado deber, en defensa cada uno de su noble y arraigado ideal.

En cuanto al estado de ánimo de las derechas conqenses, sabemos de los intensos trabajos que se vienen realizando, que vaticina un triunfo ejemplar, muestra una vez más, de las energías y alientos que aún conserva nuestra amada patria chica.

Cuenca, esta ciudad castellana humilde y bella, que ya ganó por unos días la atención de España entera, con las famosas elecciones de Mayo de 1932, que demostraron cómo se puede vencer a la revolución, señala a toda la provincia la bandera, el criterio y la norma que ha de seguirse para alcanzar el éxito, acreditando que, a pesar de todo, no obstante la campaña de cierta prensa y las arbitrariedades, se puede actuar y triunfar.

La táctica empleada, que se caracteriza por la fe en la lucha civil electoral, y por la confianza en el esfuerzo de la propaganda y de la organización, es la prueba irrefutable del acierto con que fué concebida Acción Popular Agraria de Cuenca, porque, al considerar la victoria en las aludidas elecciones municipales lograda, no se puede olvidar la importancia que se concedió a estos trabajos cotidianamente realizados para alentar a los conqenses, y especialmente a la masa neutra, ese elemento político vacilante siempre pero decisivo, en Cuenca y en España.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

¡Conqenses! Nada de inhibiciones. A cumplir con vuestro deber. Acción Popular Agraria de Cuenca, os invita a la lucha en favor de los ideales que constituyen la civilización cristiana, tan combatidos hoy por quienes desean destruir toda riqueza y toda espiritualidad; como la unión es la fuerza, os llama a todos los conqenses a formar el frente invencible. Que el grito va avalado por los éxitos conseguidos, en todas las diversas elecciones celebradas en nuestra capital y distintos pueblos de la provincia.

¡Conqenses! Por la Acción Popular Agraria se llega al triunfo de Cuenca. Por el de Cuenca se puede llegar al de España.

LABRADORES

Industriales, Comerciantes. Automóviles Citroën Landaulets, en perfecto estado de marcha, revisados perfectamente, liquidamos a 500 y 600 pesetas.

TABANERA S. A.

Francisco Giner, núm. 7

MADRID

¡Salve Castilla hermosa!

Junto al dosel de espigas de la era recostada de trigo, en la gavilla las lágrimas enjuga en su bandera mi gloriosa matrona, mi Castilla.

Todos cogieron flor de sus vergeles; Todos se alimentaron de su grano y en vez de agradecer, clavaron, crueros de espigas los covocos de sus manos.

Pero reina sencilla, docta y santa sigue siempre su recto itinerario y su fé ni se turba, ni se espanta mientras pasa las cuentas del rotario.

Y a quien quiera oponerse a tu destino cual leona saldrás a la llanura con los brazos en cruz como un molino, y en tus ojos centellas de bravura.

Para los hijos fieles franca puerta; abrigo junto al llar, aceite y trigo, ala de golondrina siempre abierta para guardar el corazón amigo.

Nave en tu mar de arcilla silencioso; Consejo al blanco libro de tus oronas arrullos del crepúsculo armonioso y olor de tomillar en tus manos.

¡Salve Castilla hermosa! tierra ardiente corazón propulsor de nuestras glorias no hay coronas capaces a tu frente ni laureles que premien tus victorias.

Ni un pétalo caerá de mis vergeles que no vaya a parar a tu corona ¡Hidalgos castellanos sedle fieles! defended el honor de la matrona.

En el reposo santo de tus llanos quiero rezar... pensar... sentir a solas bañir mis alas lejos de profanos; Remar mi nave por tu mar sin olas.

Y en el surco prolfico y fecundo de tu reca, indomable barbechera ser grano confundido en el profundo y falto que hacia el cielo me volviera.

JOSE JOAQUIN RAMOS

Siluetas de Urbidalga

La vara de alcalde

—Ya veremos—dijo el cacique a Tino Diéguez cuando, terminada la partida de truco, todos salieron de la sala cocina y éste le insinuó sus deseos de ser el alcalde al verificarse la próxima constitución del Ayuntamiento.

—Ya veremos—dijo el cacique a Luisdola, paseando un día en la plaza, al decirle éste que de buena gana sería el futuro alcalde del lugar.

—Ya veremos—dijo el cacique a Sildocha al manifestarle éste que tenía pensado presentarse candidato a concejal con el fin de que le nombraran alcalde del pueblo.

Y, luego, dándole vueltas al enojoso asunto, que se le venía encima, no tuvo más remedio que hacer el siguiente comentario:

—¡Pueh...! El primero un ton tainas; el segundo un vanidoso; y el tercero un mentecato.

Y después, más despacio: —Gente lataosa; personas encorantes; fíos majaderos...

Claro es que si le hubiesen escuchado los interesados pudieran haberle contestado que tenía razón sobrada para motejarles de aquella manera por los muchos años que llevaban bajo sus órdenes aguantando sus combinaciones políticas: que si hay que hacer esto; que ahora sería mejor verificar lo otro; que si por aquí; que si por allí; que no estaría por demás dar unas fanegas de trigo para conseguir unos cuantos votos...

Pero el tiempo, cambiador de muchas cosas, hizo que el llamamiento y obediencia al cacique, de estos sus íntimos amigos, se trocara, al anunciarse las elecciones municipales, en vociferaciones y rebeldías:

Tino Diéguez propalaba en uno y otro lado:

—Estoy harto de ser burro de riata, y si no me dan la vara de alcalde, sepa el que más manda que pa naa té que acordase de mi persona...

—Dentro de poco—indicó una tarde Luisdola a sus cavadores de olivos—estará el campo mu bien guardado, pos la vara de alcalde la empujará uno que no está mu lejos de este tronco de gordala...

Y Sildocha, siempre parco de palabras y de bromas, les echó, una noche, un cuento a todos los del casinejo.

—Esto era un amo que tenía tres criaos mu leales y siempre dispuestos a servirle a su antojo y capricho. Por muchísimo tiempo le sirvieron sin rebullir ni poner mala cara y se contentaban con lo que el amo les daba y enjamás abrieron la boca pa pedirle ninguna clase de aumento de remuneración, ni dale una sola queja, anque tuvieron motivos fundaos: Otros menos fieles y serviciales eran lentos en más esitima... Diqua que un día los tres criaos pensaron—sin ponerse de acuerdo—ocupar el cargo de mayordomo que algunos habían ya desempeñado sin causa ni justificación... Y al amo se lo dijo ca uno pa que les diese este cargo...

Y, entonces, los apuros del amo, pos pa un puesto había tres pretendientes y al dársele a cualquiera de ellos se enojarian los otros dos...

—Y el más viejo del cuento—añadió el tío Tai—pensó que se debían unir los tres con otros más y formar una agrupación pa quitarle al amo too su poderío...

—¡Eeeh, eeeh...!—vocó Enciclopedia. Para eso tenían que ser sus corazones de mayor empuje y de bastante más sabidonez sus caletres...

(La vara de alcalde, mientras tanto, descansaba puesta horizontalmente sobre dos escarpas clavadas en la pared del dormitorio de Josefio, precisamente, entre un par de cromos intitulados *La muerte del justo* y *La muerte del pecador*. Desde la cama, eran un enorme recreo, para la vista de la primera autoridad regidora de la administración municipal, las doradas borlas y brillante puño. Y, a pesar de estar no muy derecho aquel trozo de pulido junco—el cronista lugareño lo sabe con toda certeza—y de no haber puesto los medios para enderezarlo, como en justicia correspondía, el que hacía de due-

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendidos por Religiosas de San Vicente de Paul.

Rayos X—Diatermia—Onda corta y extra corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarrojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Séptico y Aseptico—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas; Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias, núm. 55

(Junto al Stadium Metropolitano)

Teléfonos 12.290—12.299

MADRID

ño se consideraba, por tenerla al alcance de su diestra, orgulloso y satisfecho. Y, tomando en consideración las habillitas que por el pueblo circulaban, una mañana, al despertar de un placentero sueño y fijar los ojos en su reluciente contera, exclamó: «¡Coi! Por nada, ni por naide, dejré la vara de alcalde, aunque tenga que echar una lucha con el que sea...»

...Al pasar el cacique, un atardecer, por una rinconada altozanera, propicio sitio de reunión de viejas chismosas, la tía Fisgonaza le espetó esta copia:

Y la vara de alcalde
—¡caiapúm!
la quieren cuatro
y el que la puede dar
—¡púm, púm!
está apurado...
Si yo mandara
—¡caiaplám!
la empujaría, muy pronto,
—¡plán, plán!
La Fisgonaza...

Cuéntase que en la mente del cacique entró un poco de luz al escuchar el satífico decir de la desvergonzada comadre, porque aquella misma noche, reunió en su casa, a los pretendientes a la vara de alcalde y les manifestó:

No piense, esta vez, ningún hombre, en que yo le dé la vara de la alcaldía, pues quiero que cuando se escriba la historia de Urbidalga se consigne que, deseándola muchos y en evit ción de disgustos y reyerías, se acordó, por los dirigentes del pueblo, elegir para el cargo de alcalde a una mujer...

Y, con una sonrisa entre conejillo y zorruna, agregó:

—Y os autorizo para que digáis que este puesto lo ocupará la caciquesa: mi esposa...

Si ello fué un deseo que, a todo trance, quería satisfacer el cacique, o simplemente una evasiva, dentro de no muy lejana fecha lo sabremos.

Aquilino García Nuñez.

La Alberca de Zancara.

EL NUEVO PARLAMENTO

Extinguído el agobiador interregno electoral, en la fecha prefijada se han reunido las nuevas Cortes. La voluntad popular, más o menos confiada, más o menos en olvido de algunas muy señoras experiencias que le brindaban capacidad suficiente para la previsión de un futuro nada temerario, ya tiene en funciones a sus representantes; ya tiene quien debe interpretarla sublimándola, quien debe dirigirla constriéndola a realidades armónicas, quien debe dar ejemplos relevantes de que sabe cumplir con la probidad y mesura que ha de ser norma inquebrantable para el que, elegido, haya de dar cima augusta a empresas de responsabilidad inmediata y remota.

Sangra España por numerosas heridas. Casi todas tienen su origen en el alzado golpe que descargó sobre ella el impulso pasional que encendiera el egoísmo del aca-

parador de riquezas al preparar su conducta incesante campo abonado para la germinación de la odiosa semilla demagógica. Si el rico hubiera tenido más limpio el corazón, más amoroso, y la inteligencia más clara, más en cuenta con la eficacia conservadora de los desprendimientos ejemplares, las arterias de España seguirían su ritmo bienhechor, no se desangrarían en la convulsión de una inminente ruina. El dolor de España dimana, pues, de sectores morbosos que rifen encoradas batallas en el campo social español, unos haciéndose intolerables por su desaprensión desmedida, otros vertiendo la ponzoña de sus glándulas viperinas; los dos, siendo los menos, desarticulando el concierto que debía reinar en la justa y natural evolución de las cosas para estímulo de trabajo y sustentáculo de impercederas esperanzas, de vida laboriosa y alegre. Pues bien, palpitan estas afirmaciones en la conciencia nacional urge, en efecto, la labor legislativa que las encauce y la ejecutiva que las corrijan. Conocidas las causas del malestar procedan sin pérdida de tiempo a su reparación. Es triste, muy triste, que, los muy pocos, al tener en tal desarmonía a los muchos, impidan la llegada para todos de la previa serenidad que requiere la penetración de verdades eternas.

No sabemos hasta qué punto serán propicias las nuevas Cortes para esperar de su comedimiento la razón del fruto que propugnamos. Pero tan pesimistas hemos de estar para considerarnos desvalidos contando cuando menos con la minoría más numerosa de la Cámara? Si, es verdad que los vagidos de su nacimiento brinden auspicios nada consoladores en honor de la meditación pausada que ha de preceder a todo lo que se consolida, ¿pero no late en nuestra evidencia que los atrevidos, mejor los algo locos, providencialmente, suelen ser iniciadores de lo que al pasar a otros cuidadores más reposados lo convierten en instrumento útil con la línea de su perenne trabajo y en el impulso de su encendido amor? ¿Vamos a suponer impercederas las actuales Cortes?

Eso sí, lo que apena muy de veras es que, precisamente nosotros, hayamos de pedir, nos veamos en la necesidad de pedir leyes naturalmente secas, bruscas, siempre rígidas y ahora con probabilidades de jufillos damoclianos, cuando la esencia del sentimiento cristiano nos premia con la ley suave y dulce legislada por iniciativa propia y nuncios de plácidas auroras en la santa paz de su cumplimiento.

Amador Falcón.

«Dijo el tonto en su corazón: No hay Dios»